



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 5 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00134-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE

Señor/a
Directores/as de las instituciones educativas de la Red N° 04

Presente.-

Asunto: Felicitaciones a las IIEE de la Red 04 por el cumplimiento en el registro de Notas a través del SIAGIE, correspondiente al I Periodo 2025

Referencia: a) RM N° 432-2020-MINEDU
b) RVM 094-2020-MINEDU y RVM 048-2024-MINEDU
c) R.M. N° 556-2024-MINEDU
d) RM N° 035-2025-MINEDU
e) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00123-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE
f) INFORME N.º 00054-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE-E-SIAGIE

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, para expresarle mis cordiales saludos y a la vez informar que el equipo SIAGIE de la UGEL 03, ha realizado diversas actividades (capacitaciones, curso, asistencia técnica, entre otros) con el propósito que las IIEE cumplan con el Registro oportuno de las Notas en el SIAGIE correspondiente al I Periodo 2025.

De acuerdo al documento de la referencia a), "el directivo de la IE es responsable de registrar la información de los procesos de matrícula y evaluación en el SIAGIE, considerando los tiempos establecidos para dichos procesos".

Según el documento de la referencia d) El objetivo del indicador 2.2 del Compromiso de Desempeño 2025 "es asegurar que se registren en el SIAGIE de manera adecuada y oportuna los niveles de logro de las competencias de los estudiantes y sus conclusiones descriptivas, para establecer estrategias de mejora continua en la gestión pedagógica".

Verificado el reporte del MINEDU a la fecha, se establece que las IIEE de la Red N° 04 mencionadas líneas abajo han cumplido de manera satisfactoria con el Registro de las Notas del I Periodo en el SIAGIE.

DISTRITO	COD_MOD	NOMBRE_IE	RED	GESTION	DSC_NIVEL	DSC_PERIODO
LIMA	466383	0035 NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACION	4	PUBLICICO	Secundaria	I BIMESTRE
LIMA	1048792	0035 NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACION	4	PUBLICICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	0334938	0035 NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACION	4	PUBLICICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	0537597	0038 SAN MARTIN DE PORRES	4	PUBLICICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	0334961	0038 SAN MARTIN DE PORRES	4	PUBLICICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	763680	101 LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	4	PUBLICICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	336511	105 PEDRO CORONADO ARRASCUE	4	PUBLICICO	Secundaria	I BIMESTRE

EXPEDIENTE: E-SIAGIE2025-INT-0557688 CLAVE: FF1D28

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

LIMA	0331702	105 PEDRO CORONADO ARRASCUE	4	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	0339051	1149 SAGRADO CORAZON DE JESUS	4	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	0339119	1152-108 DOS DE MAYO	4	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	0524793	1152-108 DOS DE MAYO	4	PUBLICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	0339135	1153 REPUBLICA DE CANADA	4	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	0526095	1153 REPUBLICA DE CANADA	4	PUBLICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	0339192	1156 JOSE SEBASTIAN BARRANCA LOVERA	4	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	0578351	1156 JOSE SEBASTIAN BARRANCA LOVERA	4	PUBLICO	Secundaria	I BIMESTRE
LIMA	578336	1160 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	4	PUBLICO	Secundaria	I BIMESTRE
LIMA	0339275	1160 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	4	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	339333	1163 JOSE MARIA ARGUEDAS ALTAMIRANO	4	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	336602	1166 LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	4	PUBLICO	Secundaria	I BIMESTRE
LIMA	339390	1166 LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	4	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE

En calidad de director/a como máxima autoridad y representante legal de la Institución Educativa y su responsabilidad de la gestión en los ámbitos pedagógicos, institucional y administrativo (Artículo N° 55 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación) hacer **llegar las FELICITACIONES** a toda la comunidad educativa (docente, administrativo, jerárquico, directivo, estudiantes y padres de familia) por el cumplimiento del Registro en el SIAGIE de manera adecuada y oportuna los niveles de logro de las competencias de los estudiantes y sus conclusiones descriptivas, correspondiente al I Periodo 2025.

Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, mediante Resolución Directoral N° 01-2025-UGEL03 de fecha 2 de enero de 2025.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

Documento firmado digitalmente
FREDDY EVER RAYMUNDO JUSTINIANO
 Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

FER/J.ASGESE
FHVS/C.SIAGIE

EXPEDIENTE: E-SIAGIE2025-INT-0557688 CLAVE: FF1D28

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
 T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
 (01)561-9184 / (01) 426-1562
 (01) 206-6666

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

